

# LA VETERINARIA ESPAÑOLA,

## REVISTA PROFESIONAL Y CIENTIFICA.

(CONTINUACION DEL ECO DE LA VETERINARIA.)

Se publica los días 10, 20 y último de cada mes, en combinación con una BIBLIOTECA de obras escogidas de la ciencia

PRECIOS DE SUSCRIPCION. Al periódico y obras en Madrid, un mes 6 rs.; tres meses en provincias 18 rs. (6 42 sellos de franqueo); un año en Ultramar 90 rs., y 100 por otro en el extranjero. A una sola publicación, los dos tercios del señalado en cada punto. Solo se admiten sellos de los pueblos en que no haya giro, y aun en este caso abonando siempre á razón de 14 sellos por cada 6 rs. y enviándolos en carta certificada, sin cuyo requisito la administración no responde de los estravios.

PUNTOS Y MEDIOS DE SUSCRIPCION. En Madrid, en la Redacción, calle de la Luna, núm. 20, tercero. En provincias, por conducto de corresponsal ó remitiéndolo á la Redacción, en carta franca, libranzas sobre correos ó el número de sellos correspondiente.

### ADVERTENCIA.

Don Jaime Pons y Parellada es nuestro corresponsal en Barcelona: Calle del hospital, número 66, cuarto principal.

### CRIA CABALLAR.

Discursos pronunciados sobre esta cuestión importantísima en el Ateneo de Barcelona por D. Miguel Viñas y Martí.

En uno de nuestros últimos números, al anunciar la triste noticia de haber fallecido nuestro inolvidable amigo y compañero D. Miguel Viñas y Martí, hicimos ligera referencia á los triunfos que había logrado alcanzar con su instrucción y gran talento en el Ateneo de Barcelona, explicando varias lecciones sobre la cuestión magna de la *Cria caballar*. Nuestro querido amigo, *el repudiado en aquellas oposiciones célebres del año 1859, celebradas en la Escuela Veterinaria de Madrid*, nuestro infeliz amigo, instruidísimo amigo Viñas, había obtenido un éxito feliz, completo, desarrollando su tema histórico-científico en aquel severo recinto de las letras y las ciencias, en medio de un auditorio compuesto de las personas más infelices e ilustradas de la primera capital de Cataluña. La admiración y el aplauso libre, espontáneo, de que Viñas fué objeto en el Ateneo desde la inauguración de sus lecciones se extendieron rápidamente á todo el público barcelonés; y la prensa política abrió go-

zosa sus columnas para celebrar tan fausto, tan notable acontecimiento.

Hé aquí los términos en que se apresuraron á dar cuenta del suceso dos periódicos de aquella localidad: «*La Corona.*» y «*El Comercio.*»

«El jueves último explicó en el Ateneo Catalán el socio D. Miguel Viñas, acerca de la importancia de la cría caballar, logrando cautivar á la numerosa e inteligente concurrencia que llenaba el salón de Cátedras, tanto por el fondo como por la bella forma en que estaba en cerrado su discurso. No podemos, pues, dejar de recomendar á nuestros lectores las lecciones que en lo sucesivo ha de dar el aplaudido profesor del Ateneo.»

**Lecciones.**—En el Ateneo Catalán se ha dado á conocer de una manera ventajosísima el socio D. Miguel Viñas, con motivo de las excelentes explicaciones que ha abordado sobre la importancia de la cría caballar. En su primer discurso hizo gala de dotes oratorias y de conocimientos nada comunes, arrancando espontáneos y unánimes aplausos de la escogida concurrencia que se felicitó del buen rato que le diera el joven orador. Recomendamos á nuestros lectores las lecciones del señor Viñas, bajo la seguridad de que el juicio de los que no han tenido ocasión de escucharle todavía, justificará el buen concepto de cuantos le han oido ya.

Nosotros poseímos los borradores manuscritos de estas lecciones explicadas en el Ateneo, y nos habíamos propuesto publicarlas *in extenso*; pero un gran número de contrariedades y disgustos, algunas consideraciones relativas á la oportunidad de realizar el pensamiento, y, mas que todo, el pesar y las inquietudes consiguientes al estado de salud que observábamos en nuestro amigo Viñas, fueron

siempre obstáculos que abatían nuestro entusiasmo, sin dejarnos más que el valor suficiente para prepararnos á sufrir el desenlace terrible, bien previsible, de la pérdida cruel que ha experimentado la clase con el fallecimiento de D. Miguel Viñas y Martí...

Rompemos hoy el silencio; nos decidimos á publicar esas lecciones dadas por Viñas en el Ateneo Catalán de Barcelona. Mas si lo hacemos, no será porque las ilusiones gratas y el consuelo hayan renacido en nuestra alma, pues la amargura y la tristeza han de afligir nuestro corazón mientras dure la existencia; lo hacemos.... *¡por venganza!*.... En las oposiciones celebradas en 1859, Viñas sufrió una postergación vergonzosa; postergación que le llenó de desaliento que le abatió, en toda la significación moral de la palabra; postergación que no ha cesado de preocuparle, de abrumarle, un solo día; postergación que, obrando como causa moral, trastornó su salud, le ha hecho sufrir muchísimo, le ha acompañado al sepulcro!.... Y bien! Viñas era catalán;... la postergación, los padecimientos y el desventurado fin de Viñas no pueden ser compensados sino con un acto de *Venganza catalana!*—Quien quiera que conozca los hechos acaecidos; quien se sienta capaz de juzgar desapasionadamente, después de repasar estas lecciones de Viñas, pronuncie su fallo.

La postergación sufrida por Viñas ha sido para él un padrón de infortunios; la publicación de sus lecciones en el Ateneo catalán, han de ser un padrón de ignominia para... los que se atrevan á sostener que Viñas no era digno, dignísimo, de algo más que de una cátedra!

No vamos, sin embargo, á dar publicidad á todas las lecciones explicadas por Viñas en el Ateneo: nos asisten razones muy poderosas para obrar así; y suprimimos desde luego la lección 1.<sup>a</sup> Mas acerca de esto, necesitamos presentar una aclaración muy breve.—Viñas, como todos los hombres modestos y de verdadero talento, se desconocía á sí propio, y estaba muy ajeno de esperar el enviable resultado de sus explicaciones. Trazó, pues, el programa de la cuestión magnífica que iba á desenvolver; y se personó en el Ateneo, sin llevar más trabajos escritos que su pensamiento en *croquis*, que el trazado de su programa. Y después de su primera lección, cuando todas las personas del Ateneo

le colmaron de aplausos y felicitaciones, entonces ya se vió obligado (desconfiando siempre de sus fuerzas) á preparar completamente de antemano sus lecciones ulteriores.—Vinieron luego las enfermedades, la agravación de sus padecimientos; y lo que no había recordado y escrito de su primera lección, eso mismo queda sin concluir. Tal ha sido la causa principal de que esa primera lección esté incompleta, de que no poseamos sino apuntes aislados sobre ella; de que hayamos de contentarnos con empezar por la lección 2.<sup>a</sup>

A pesar de todo, si aseguramos á nuestros lectores que la lección suprimida versaba casi exclusivamente sobre motivos históricos; y si después de manifestarles el programa que se la refiere, llamamos su atención hacia la circunstancia de encontrarse recapitulada, á grandes rasgos, la 1.<sup>a</sup> lección en la 2.<sup>a</sup>; aún cuando deploren con nosotros la supresión que se hace, convendrán indudablemente en que el interés y la importancia de las lecciones 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> no se amenguan por eso.

Lección 1.<sup>a</sup>  
(16 de Enero de 1863.)

#### PROGRAMA.

Un recuerdo á los hombres que antes han figurado. Objeto é importancia de esta cuestión.

Flujo del caballo en la civilización de los pueblos. Toda civilización es síntoma de un estado de cría caballar bien regido: todo estado de cría caballar bien regido, es signo de una civilización.

Momento de la creación del caballo.

Retrato poético del mismo. Importancia.

Comparación exterior entre él y los más nobles animales.

Socorro que el caballo ha dado al hombre en la infancia del mundo erigiéndole en rey de la creación.

Grandeza del momento en que el hombre cabalgó por vez primera.

Influencia y concurso del caballo en los grandes hechos de la historia del mundo, en las importantes conquistas y descubrimientos notables.

El caballo es el símbolo de la fuerza, de la actividad y de la grandeza: revelación suministrada por las medallas y monumentos.

Ejercicios ecuestres en el Egipto, la Persia, Grecia, Roma. Carreras, juegos olímpicos, hipódromo, máquinas etc.

Los torneos en el occidente: los pueblos germanos. Las cañas, cosos y torneos entre los árabes.

Las órdenes de caballería.

Las gerarquías civiles y militares.

Las armas de fuego y de precisión.

Hasta aquí, el caballo y sus pasatiempos como elemento de fuerza, de civilización y de poderío.

El caballo en la paz de los campos, derramando á su paso por ellos las flores y frutos de que se coronan los vergeles, los prados y los campos, haciendo florecer las naciones, enriqueciéndolas y concurriendo á su civilización.

Aplicación comprobada de la tesis; enumeración de las civilizaciones modernas; enumeración de las actuales razas de caballos.

Estado pasado de nuestra cría caballar: estado de la misma á principios de este siglo; estado actual: importaciones á anuales de caballos: su valor metálico (13,000 cabezas 17.000,000 rs. vñ.)

Deducción: la entrega de la fuerza y la riqueza del país al extranjero.

### Lección 2.<sup>a</sup> (26 de Enero de 1863.)

#### PROGRAMA.

Reproducción del anterior propósito.

Estado de civilización de la Arabia: sus caballos actuales: contradicción aparente de la tesis.

Educación del caballo en Israel. Moisés, David, Salomon. Fin de la época judía. Renacimiento de la civilización oriental. Mahoma.

La cría caballar al principio del reinado de Mahoma. Salida de Medina. Conversión de los nómadas y Moros al mahometismo. Grandeza de su imperio.

Estado actual de la Arabia. Demostración confirmada la tesis y comparación entre el estado de la cría caballar de la Arabia moderna y de la de España á principios de este siglo.

El caballo como símbolo de fuerza y actividad. Comprobación histórica. Monumento, jeroglíficos, bajo relieves, medallas. Descubrimiento y conquista del Nuevo Mundo. Gran civilización Norte-americana.

Justificación del propósito, una vez demostrados los principios de la tesis.

Necesidad del fomento de la cría caballar, comprobada por la historia. Guerra en España: deducción de ella.

Las épocas anteriores reconociendo la necesidad y deber de fomentar la cría caballar. Alfonso XI. Leyes, bandos, órdenes, etc. y sus consecuencias. Razón de la ineficacia de tales medios. Desacuerdo entre la administración y la ciencia.

Organización actual. Sus defectos y consecuencias.

Creencias erróneas sobre los caballos de España. Inútiles esfuerzos con que el desengaño corona el celo de gobiernos y criadores, y abandono consiguiente. Mi propósito en tal estado.

Época celtibérica. Grandeza de nuestra cría hípica. Emigraciones del caballo como razón de ser de ella.

Descripción del caballo árabe: por qué se mantiene en su pureza originaria.

El caballo oriental en todas las civilizaciones de entre ambos lados del Mediterráneo. Aparición de los caballos en el Norte de Europa. Providencial sucesión de los tiempos.

El caballo del Norte en los campos de la Germania y en Bretaña. El destrero en Tesalónica. División de los caballos en 4 tipos.

El destrero. Su descripción. La caballería castellana y la andaluza. El caballo del Cotentiu, Merleraselt, Cleveland y Mecklemburgo.

El palfren: sus usos: su descripción: sus tipos: el árabe, el celtibérico, el lemosín, el de Tarbes y el de Berbería.

El rocin: caballos de posta franceses, caballos de la compañía central barcelonesa.

El acémila: caballo de mercader en ambulancia.

Fundación de los tipos actuales sobre los cuatro primitivos.

Influencia de los climas en la cría caballar. Mejora primitiva de los caballos en Armórica. Importaciones en ella de caballos orientales y de España.

Mejoras primitivas en España. La invasión goda: la sarracena. El palfren.

Transformaciones de las razas por el influjo de la agricultura. Comprobación y enseñanza histórica.

Ley natural de los climas. Climas cálidos: sus producciones. Climas fríos: sus producciones. Comprobación. Razón de ciencia que lo explique. Influencia del calor en la tierra, en la vegetación y en la población animal.

La vida en el Norte. El frío rechazando la sobriedad y como consecuencia, desfigurando y empastando las formas animales.

Salvedad importante. Campaña de primavera.

División de la España en zonas. Crecimiento concluyente de esta división.

Objeto final de la lección 2.<sup>a</sup>

### Lección 2.<sup>a</sup>

#### SEÑORES:

Todo el tiempo que la sesión anterior me permitió lo ocupé en resolver la gran tesis de que el estado de la cría caballar era como un barómetro que nos marcaba el grado de elevación de las civilizaciones de todo los tiempos y en la rápida escisión que sobre la historia hice dejé plenamente comprobada esta verdad. Mas como hoy he de hablaros de la necesidad y de los medios de su fomento y para ello debo ocuparme de un pueblo antes poderoso culto, y feliz cuanto débil rudo é inculto es hoy, permitidme antes de pasar mas adelante volver los pasos hacia ese pueblo que el fanatismo y la opresión tienen hoy reducido á la impotencia. Quiero hablaros de la Arabia; de ese país cuna de las civilizaciones de Oriente que es como si dijéramos de las civilizaciones del universo: de ese país rudo, incivil, bárbaro si queréis pero que sin embargo posee los mejores caballos del mundo, los dignos descendientes del caballo de Job, cuyo ojo de fuego y cuya armónica belleza se ven resplandecer todavía en los hoy habitantes del desierto. Y precisamente por

esa especie de antagonismo que allí se observa entre esos dos puntos tan relacionados en la tesis y por la contradiccion que implica, es porque quiero hablaros de ese país.

Todos sabeis que en la época de Moisés ya el pueblo de Israel había llevado el arte de la educación del caballo y de servirse de él a un alto grado de perfección y testimonio de ello le hallareis en la inmensa pérdida de caballos y de carros que Faraón sufrió en el paso del Mar Rojo; pero sabeis también que su más brillante era la alcanzó en tiempos de David y de Salomon, más especialmente de este último, quien llegó a tener hasta cuatro mil caballerizas solamente para los caballos de sus carros, siendo tanta la pasión del Sábio Rey por estos animales y tan excelentes las cualidades de los que tenía, que en el cántico de los canticos compara a su amada con la belleza de sus yeguas: y a tal punto llegó esa pasión suya por el caballo que no solo se dedicaba a su educación, sino que pagaba con crecidas recompensas a los que le ayudaban en tan alta empresa. Acabó esa época grandiosa del pueblo-judio, y en la sucesión de los tiempos asomó una nueva aurora de prosperidad para ese pueblo hoy desherado. Apareció Mahoma, y en la misión guerrera que se impuso no podía olvidar de ningún modo el caballo: y en efecto inaugura su reinado montando en la yegua enviada de Dios bajo promesa de llevarla consigo al paraíso el día del juicio final.

Durante los siglos transcurridos desde el reinado de Salomon al de Mahoma había perdido tanto la cría caballar en Arabia que en la primera batalla que libró el Profeta no contaba entre sus tropas más que dos caballos y una yegua que se conducían de mano, para guardar sus fuerzas para la hora del combate. Pero no se pasó mucho tiempo sin que figurase en su ejército una numerosa caballería y así es que al salir de las puertas de Medina ya reunía a sus veinte mil infantes hasta diez mil hombres de a caballo. Vuelto a la fe del Profeta con los árabes los moros y los nómadas, y reunidos en nacionalidad el imperio fundado por Mahoma llegó a estenderse desde el Egipto a la India de Lisboa a Samar-Ran y a más se hubiera estendido y la media luna hubiera subyagado al mundo si a la voz de Pedro el Hermitaño no se hubiera abalanzado el Occidente contra ella rechazándola después de muchos siglos de guerra y entre mares de sangre hasta sus propios aduares.

De tanta grandeza y gloria pasadas ¿qué les queda a los árabes de hoy más que su vida nómada y sus caballos restos preciosos conservados allí con el resplandor todavía del sello divino de la creación gracias al clima que en los tiempos ni

las guerras pueden remover gracias a los hábitos semipatriarcales que aun conservan, y gracias en fin a los preceptos del Corán que les imponen el deber de cuidar los caballos y de mantener incólumes sus genealogías? ¿Más de qué ésto sea, hemos de inferir contradicción en la tesis qué vengo sosteniendo? ¿Qué importaciones se hacen de caballos árabes? Las cifras, de las primeras, y la repetición en número considerable de las segundas darian la medida de la civilización de la Arabia actual, no la bondad de unos cuantos caballos que el clima y el fanatismo del pueblo han llegado a conservar, como no hubiera dado a principios de este siglo idea contradictoria de la misma tesis el hallar en Andalucía algunos excelentes caballos restos venerables de nuestras pasadas glorias hípicas mientras en nuestra patria se suprimian las Universidades y se creaba una escuela de tauromaquia.

Que el caballo es el símbolo de la fuerza y de la actividad, comprobado está por la historia de todos los pueblos de la tierra cuyos recuerdos de grandeza han llegado hasta nosotros, confundidos a veces entre el polvo de los tiempos, conservados en monumentos grandiosos que han visto sin conmoverse en sus cimientos el turbulento paso de las edades.

Los geroglíficos y bajos relieves del Egipto las medallas griegas, las galas, las fenicias, las mauritanas, las nómadas las púnicas, las romanas de la república y del imperio nos la atestiguan también ¿Quereis mayor comprobación todavía? Recordad la llegada de las carabelas de Colón a la isla Española; las expediciones de Cortés y de Pizarro al nuevo mundo; considerad la fuerza de aquellas inmensas tribus indias sometidas a un puñado de hombres de a caballo comparad la actividad y vida mueble de aquellos naturales con la vida de gigante del hoy pueblo norte-americano; comparad la sencilla civilización de un estado sin caballos con la actual civilización del pueblo de los Estados Unidos centro hoy del progreso humano. en ciencias en artes en agricultura sobre todo y decidme si el caballo no es siempre el símbolo de la fuerza y de la actividad que a tanta grandeza y poderio conduce.

Demostrada, como tengo la influencia que el caballo ha ejercido en las civilizaciones de los pueblos antiguos y su gran significación en los modernos como elemento que da la fuerza y la actividad, que a su vez dan el saber y la riqueza estéril sería el conocimiento de estos significativos hechos y mi misión de hoy no se justificaría de ningún modo, si dejando a un lado mi amor a la patria asintiera en dejar nuestra cría caballar en el humillante y vergonzoso estado porque hoy pasa sin aunar mis esfuerzos a los de

tantos y tan buenos patricios, que han consagrado los suyos en abogar por su mejora y fomento.

Si todo esto no bastara á justificar la necesidad del fomento de la cria caballar recorred la historica de nuestra patria desde la invasion de los fenicios hasta el dia y vereis como los tiempos de mayor prosperidad nacional han coincidido con la abundancia de buenos y arrogantes caballos; como las épocas de mayor decadencia están marcadas por el abandono y la degeneracion de estos animales. La caballeria gala á las órdenes de Cesar derrotando las tropas celtibezas; la germana destruyendo las armas de Roma; la saracena humillando á la goda; la castellana arrojando al otro lado del Estrecho los recsarios de Mahoma; la castellana y la andaluza reunidas batiéndose en el pais de Flandes y en Italia con la francesa y la alemana, llevando sobre ellas, entre otras, una victoria coronada con la prisión del monarca de Francia; y la francesa en fin acabando á principios de este siglo con la que llevó triunfante su bandera por dos mundos á la vez reduciendo nuestra patria á la impotencia ¿no os prueban todos estos elocuentes hechos sucedidos en el transcurso de unos veinte siglos la necesidad y deber imperioso en que estamcos de fomentar nuestras razas ecuestres? Es evidente que si.

Que esta necesidad existe que este deber nos impone el interés de la patria nos lo dice tambien por otra parte la historia. Desde el siglo catorce en que D. Alfonso XI dictó la primera disposición protectora de la cria caballar hasta nuestros días, apenas ha habido monarca que no conociese esta necesidad y que conociéndola no haya dictado reglas y medidas encaminadas á subvenirla. ¡Qué de leyes, bandos pragmáticas, ordenanzas y Reales cédulas no se han expedido! que de derechos y privilegios no se han otorgado hasta con daño de los principios de equidad y de justicia base del derecho público! ¡qué de concesiones no se han hecho á costa de miles de millones sufragados por la nación durante los reinados que sucedieron al de Felipe 2.º, y todo para el fomento de la cria caballar! y sin embargo triste y doloroso es confesarlo—todos estos medios no han conducido á otra cosa que á llevarnos mas precipitadamente al término de nuestra vergonzosa ruindad. Y sabeis por qué? porque no basta conocer una necesidad sino que es necesario conocer los medios de subvenirla. Y los han conocido desde el siglo XIV los Felipes, los Alfonso, los Enriques, los Fernandos y los Carlos? Desde luego puede afirmarse que no. Han creido todos que bastaba legislar, reglamentar, prometer, dar, en una palabra: que bastaba considerar el asunto bajo el simple punto de vista económico basándolo en el principio de la nece-

sidad del momento y no han pasado mientes en que en esta cuestión se implicaban problemas de alta ciencia que la especulación resuelve y demuestra y que resueltos y demostrados fueron sin embargo por la historia antes de serlo por la especulación. Pero ni las lecciones de la historia fueron tenidas en cuenta ni se consultó para nada á la ciencia; bien que poco podía esta dar de si un pueblo abalanzado á su ruina. Hoy empero en que á la sombra de las instituciones modernas todos los engranajes del saber renaciendo como de sus cenizas se estienden y vigorizan empujándonos aunque lentamente hacia un estado de cultura que nos ha de devolver mas tarde el prestigio perdido en otros tiempos, ni se da tampoco muestras de saber mas en el ramo de cria caballar, ni las disposiciones actualmente reglamentarias de este ramo revelan el conocimiento esencial de la decadencia del mismo, ni mucho menos la eficacia de los medios encaminados á corregirlos.

Y sino mirad hoy por hoy al Ministerio de la Guerra, reprender al de Fomento por su incuria y su mala administración que no han podido darle los caballos que necesita para sus institutos montados, y á su vez no atreverse tampoco á hechar sobre sí la responsabilidad de la dirección de la cria caballar encomendada á una administración mixta de Guerra y Fomento que dicho sea de paso, gravará cada dia mas el presupuesto de la nación sin obtener por eso mas útiles resultados. El por qué de estas apreciaciones le vereis claro cuando me ocupe de la cria caballar bajo el punto de vista económico. En tanto permitidme que emprenda la cuestión científica.

(Se continuarán)

## CABALLOS DE LA ISLA DE CUBA Y SUS ALIMENTOS.

Descubierta la isla por el célebre piloto y matemático Cristóbal Colón hace 374 años; siendo españoles los primeros europeos que pusieron los pies en la isla á que Américo Vespucio, por emulación, dió su nombre; españoles debieron ser los importadores de los ganados domésticos primitivos, siendo, como es, bien sabido que antes del descubrimiento no existían. La situación topográfica de la isla debió hacer más necesario el caballo al descubrimiento que todo otro animal doméstico; así es, que al caballo criollo podemos datarle de antigüedad una época poco después del descubrimiento de esta isla. Su arrogancia, su marcha magestuosa con sus hermosas formas esteriores, hacen creer, que el caba-

El criollo es oriundo del Medio dia de la Península; pero descuidada la raza por muchos años ha ido perdiendo y degenerando, bastardeándose en tal extremo, que con dificultad se puede remontar con caballos de alzada y sin los defectos de izquierdos, estevados, zancajosos, estacados, etc. etc., el pequeño Ejército de la isla. Todos son de 6 1/2 á 7 cuartas escasas; es aquí muy abundante el ganado caballar, escaso el mular y escasísimo el asnal.

En estos últimos días parece ajitarse la cuestión de establecer un hipódromo en Marianao (pueblocito á 14 kilómetros de la Habana) con el objeto de inaugurar las carreras de caballos y por este medio fomentar la raza hípica; copiando así las de Campanario en Inglaterra, Bosque de Boloña en Francia y Casa de Campo en Madrid. Mas si en Inglaterra el establecimiento de las carreras, con el Jokey Club, ha dado resultado, es porque la afición que los ingleses tienen á la caza lo favorece, haciendo poner en juego los capitales y las inteligencias; y fomentando este frívolo entretenimiento, fomentan uno de los ramos de mas lucro del comercio pecuario.—Si el mismo heredero del trono salta zanjas, muros, y barrancas, confundido en el tropel de cazadores; no es por merolugo, es por dar ejemplo á los demás, es porque viene encarnado en la corona, desde el establecimiento de las carreras, que los herederos del trono, así como los primeros lores que puedan hacerlo, fomenten esta diversion, base fundamental del comercio de ganados.

Los parisienses, parodiando á sus vecinos en el Bosque, lo hacen para ostentar el lujo cortesano, entrando en pequeña parte el fomento de la raza hípica. Nuestra sociedad madrileña, mera imitadora, copia siempre imperfectamente lo bueno; así es, que las carreras de caballos de la Casa de Campo, se reducen á dos ó tres días de jolgorio y lo más que queda ultimado es, que la dama tal ó cual lució con desenvoltura este ó el otro carroaje. Digase, sinó, qué resultado han dado en la cría caballar esas carreras después de los tantos años que llevan establecidas.

Las futuras carreras de Marianao darán aun peor resultado, porque, establecidas por una compañía mercantil, con que tengan lucro, poco les importará que progrese ó degeneré más todavía el caballo criollo.

La cría y multiplicación no se hace aquí como en

la Península, sinó que se verifica en estado de libertad. Debido al excesivo calor de este clima, la yegua entra en celo en todas las estaciones del año: de donde resulta que hay mayor dificultad en fijar la edad del caballo.

La riqueza territorial agrícola de esta isla, se halla dividida en trozos más ó menos grandes, circunvalados por una valla de sauce y entrelazada la balla, por una porción de plantas parásitas y trepadoras, en cuyo centro hay una casa: á esta circunvalación con la casa, llaman *Finca ó Ingenio*; *Potres* se dice cuando el terreno está inculto, y tambien llaman así á la parte sin cultivo de la finca ó ingénio en donde tienen pastando á los animales, caballos, mulas, bueyes, etc. etc., mezclados machos y hembras, multiplicándose sin que el propietario tenga la menor intervención para su dirección y fomento, salvo algunas, raras excepciones.

A dos razas de caballos podemos reducir los de la isla: á la raza *Andariega*, que los guajiros (mozos del campo) llaman *Marcha de dos y dos*, que es la marcha natural del ganado asnal de esa Península (y en Castilla llaman paso del bipedo diagonal al lateral); y á la raza *gualdrapeadora*, cuya marcha distintiva consiste en un galope corto y sostenido que llaman *gualdrapeo*: una y otra marcha son tan rápidas, que es frecuente ver caballos que en 12 horas, sin más alimento que líquido si lo encuentran al paso, recorren un trayecto de 150 ó 200 kilómetros; yendo con gran comodidad el ginele, porque son tan suaves los movimientos del animal, que no se sufre molestia en un trayecto tan largo.

Los caballos de trote son poco estimados; y se dice que en este clima, el que monta caballos de trote, al poco tiempo padece enfermedades crónicas incurables; lo que yo puedo asegurar, es, que los caballos de trote no son montados, ni por paisanos, ni por militares, siendo destinados únicamente á carruajes y carga de trasportes.—Los dignos profesores Montesinos, Llorente, Fernandez, Gallego, V. Miguel y otros, que llevan muchos años en la isla, aseguran, que, importado el caballo peninsular y destinado á la reproducción, los productos á la tercera generación, adquieren el *paso de dos y dos*; y si esto es así como parece es indudable, la naturaleza ha previsto lo que el hombre nunca pudo prever. Sirva esto de precedente para mejorar las

razas criollas, puesto que, además de adquirir el paso, mejoran en alzada y formas.

El caballo criollo, en el estado de decadencia que hoy se encuentra, es de corta alzada, de 6 y media á 7 cuartas, de formas finas y endeble; y a pesar de esto, es de tanta resistencia para la marcha, que le iría en zaga el mejor peninsular.—Parece extraño el abandono de la cría caballar aquí: pues si atendemos á las costumbres de la isla; lo necesario que es el caballo para las marchas rápidas que los del campo tienen que hacer diariamente á las poblaciones mas inmediatas, siempre distantes, á comprar artículos de primera necesidad; las cabalgatas que todos los días festivos hacen, al campo, los de las poblaciones á pasar el dia de *jolgorio*; lo indispensable que es el caballo para ir de un punto á otro, en un clima tan cálido, tanto para los usos domésticos, como para cualesquiera trajinante, repito que se hace indispensable su multiplicación y mejora, mayormente en este clima, donde la alimentación es tan fácil por la vegetación tan pródiga que ostenta el suelo.

La alimentación del ganado caballar, mular, asnal y vacuno, siempre es verde; la *Maloja* y la *yerba de Guinea* son su alimento ordinario: la maloja es la caña del maíz hasta la germinación del grano; esta es mejor ó peor según el grado de su madurez. No comen nunca alimento seco, y aseguran los profesores mencionados que el animal que se alimenta con pienso de heno seco, cebada ó avena y paja por espacio de cierto tiempo, contrae de seguro la grastro-enteritis crónica, difícil de curar y en casi todos los casos mortal. El Sr. de Llorente tiene hechas bastantes observaciones de este género. Los caballos de este ejército tienen de ración diaria una y media arrobas de maloja; ó dos de yerba de Guinea y 15, 20, y 25, mazorcas ó espigas de maíz seco y bien granado, que se dan á los caballos, clasificados en 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase; 15 á la 1.<sup>a</sup> clase, 20 á la 2.<sup>a</sup> y 25 á la 3.<sup>a</sup>; en tres piensos, al toque de diana, á las doce del dia y al toque de retreta, á las 8 ó 9 de la noche.

Güines, 15 de Octubre de 1865.

*Felipe Nicolás Sancho.*

(Se continuará).

## VARIEDADES.

**Recientes indagaciones y resultados sobre la anestesia, producida por la mixtura del éter, del cloroformo y del alcohol.**  
(Conclusion)

*Uso del cloroformo en la práctica obstétrica.*—En el *parto natural* la administración del cloroformo hecha con cuidado durante el trabajo, no está acompañada de peligro especial, porque ni en Inglaterra ni en el extranjero consta á la Comisión caso alguno auténtico de muerte repentina, cuando el anestésico ha sido administrado por mano del médico; pero las incomodidades que algunas veces causa, piden mucha cautela en su empleo. Administrado en grado moderado, no debilita por regla general las fuerzas espulsivas y es decididamente beneficioso para promover la dilatación del camino que ha de recorrer el feto. Su uso no predispone á convulsiones puerperales ni á otras complicaciones semejantes. Las opiniones están divididas por consiguiente, en cuanto á que la anestesia puede predisponer á una contracción imperfecta del útero después del parto. Por regla general, ni retarda la convalecencia de la madre, ni perjudica á la lactancia, ni ejerce ya influjo peligroso sobre la criatura.

En el *parto no natural* puede emplearse el anestésico ventajosamente en varias operaciones obstétricas, como cuando se recurre al forceps, á la versión, á la craneotomía, á la extracción de la placenta, excepto cuando la enferma está muy debilitada por hemorragias, caso en que, si se emplea la anestesia, debe usarse al mismo tiempo los estimulantes. También el anestésico puede ser usado con ventaja para combatir los paroxismos en las convulsiones puerperales.

Las reglas de aplicación en estos casos se adoptan á lo principal de lo que está dicho. El éter no merece preferencia, sino cuando el cloroformo desagrada á las parturientes. En el *parto natural* debe administrarse el anestésico en la terminación del primer período ó después de él; pero puede darse antes, si hay muchos dolores ó resistencia de la abertura del útero á la dilatación. Se hace la administración durante los dolores y se suspende en los intervalos. El empleo de un estimulante puede ser útil si hay depresión de fuerzas. Si parece que se interrumpe el trabajo, se suspende la anestesia temporal ó definitivamente.

Para las operaciones que exigen los partos, es conveniente la anestesia completa.

En las molestias de las mujeres y de las criaturas, el cloroformo puede ser usado para facilitar ó disminuir los dolores durante ciertos exámenes. En los casos de preñez extrauterina y de ciertos tumores, la relajación de las paredes abdominales auxilia la manifestación del verdadero carácter del estado que él busca exclarecer, y así es que la anestesia es conveniente para examinar las relaciones de los tumores pélvicos, ó para conocer la simulación de las enfermedades.

Hay en resumen pruebas dignas de atención acerca del buen servicio que puede prestar la inhalación del cloroformo en varios estados espasmódicos de las mujeres y de las criaturas; como son la tos convulsiva complicada con convulsiones, el croup espasmódico, los ataques epilépticos y otras dolencias análogas en las criaturas, como también en las convulsiones hystéricas, la epilepsia y varias contracciones musculares en las mujeres.

Termina con esto el extracto que creemos deber hacer de la memoria de la Comisión de la *Sociedad Real Médico Quirúrgica*, estando aquí comprendido lo que respecta á la práctica de la obstetricia, porque se nos figura esto de bastante interés. Nos resta ahora hacer algunas observaciones que vienen aproposito y que serán breves.

Los datos ofrecidos en la relación no todos presentan novedades; puede decirse que pocos tienen este carácter. Pero hay aquí indudablemente una colección precisa y reasumida de cuanto importa saberse para llevar á cabo la anestesia y á la par una especie de código para el empleo de los anestésicos, en el cual los puntos dudosos de observaciones anteriores quedarán resueltos después de una madura y cuidadosa experimentación, y en que resultarán establecidos algunos corolarios de bastante novedad e importancia, que han de aprovechar para lo futuro, con el fin de hacer menos arriesgada la práctica de la anestesia. Y por todo esto el trabajo confiado á la comisión de la *Royal Society* ha llegado á ser digno de un general aprecio en Inglaterra y otras partes. Y también por esta razón es por lo que le juzgamos merecedor de ser meditado por nuestros lectores, abrazando nosotros aquí completamente la opinión de nuestro corresponsal de Londres el Sr. Gaskoin, expresada con ocasión de referirse á algunos de los trabajos recientes de la mencionada asociación.

De qué modo debemos aceptar uno de los más notables preceptos presentados en la relación, respecto á la preferencia que ha de merecer la mixtura del cloroformo, éter y alcohol en relación á la novedad de la prescripción, forzoso es que lo digamos ahora. Porque no obstante que la comisión no da la idea como suya, es cierto que la étero-cloroformización había sido preconizada, siendo considerada casi del mismo modo respecto á sus ventajas relativas.

En los numerosos artículos que «O Escholiaste» tiene publicados sobre la anestesia, gran parte de ellos debidos á nuestro ilustrado colega el Sr. Dr. J. C. Méndez fué apuntado no hace menos de once años, lo que ya entonces parecía prometer la mixtura del éter con el cloroformo. Era idea del Sr. Cellarier que en esta época ejercía las funciones de interno de los hospitales de París, usar la mixtura de los dos anestésicos como destinada á obtener al mismo tiempo las ventajas del éter y del cloroformo, modificados el uno por el otro. Y la precisión de los datos que presentaba el Sr. Cellarier le llevaba hasta el punto de asentar como hoy lo hace la sociedad de Londres, que la anestesia producida por la mix-

tura de los dos líquidos era más rápida y segura, que empleando aisladamente el éter, y menos activa y peligrosa que aplicando solo el cloroformo.

El Sr. Cellarier no llegó á determinar la ventaja de la unión de una parte de alcohol, ni aun á poder fijar las proporciones mejores de la mixtura de los anestésicos, pero habiendo procedido á las experiencias con la mixtura de partes iguales, indicó que se podía y debería variar esa proporción, conforme se quisiera hacer predominar a acción de uno u otro agente.

Y por último debemos decir, que pronosticó con seguridad el Sr. Dr. Méndez acerca del destino que podría ocurrir á la unión del éter y cloroformo, cuando partiendo de la superioridad relativa, no absoluta, de los dos anestésicos (porque ya en aquella época se reconocían los casos en que el éter tenía decidida ventaja sobre el cloroformo ó este sobre aquél) y cuando además aludía á la mayor facilidad y seguridad de la anestesia obtenida por la mixtura, así como á la mayor duración de la insensibilidad y al menor peligro, concluía que el éter-cloroformo podría ser un precioso medio de que la ciencia y a humanidad sacarían un gran partido.

Tales son también las esperanzas que la Royal Society acaba de demostrar como perfectamente justas y á punto de ser realizadas; servicio que debe ser considerado como de gran valor, porque todo lo que tienda á asegurar la perfección e inmunidad de la anestesia, merece quedar consignado como el mayor descubrimiento médico de este siglo.

Concluiremos por decir, que no creemos hacernos ilusiones cuando confiamos en ver adoptado dentro de poco tiempo por nuestra práctica quirúrgica, lo que se nos figura ser un gran progreso, y que tendremos un placer completo en anunciar los primeros ensayos que se hagan entre nosotros con mezcla anestésica de la Sociedad médica-quirúrgica de Londres, como ya lo hicimos respecto á la mixtura de Trownley, que está destinada mas especialmente por este médico á satisfacer las necesidades de un anestésico suave, combinada con un estimulante nervino, para los casos de obstetricia.

## ANUNCIOS.

### Obras que se hallan de venta en la Redacción de la «Veterinaria Española».

*Genitología veterinaria ó nociones histórico-fisiológicas sobre la propagación de los animales domésticos; por el profesor D. Juan José Blázquez Navarro.*—Precio 16 rs. en Madrid ó en Provincias.

*Manual del Remontista, por D. José María Giles.*—Precio 5 rs. en Madrid y 7 en Provincias.

*Editor responsable, LEONCIO F. GALLEGOS.*

MADRID 1865.—Imp. de P. Orga, pla. del Biombo, 4.